



NOTA DE PRENSA N° 094-2011-GR/DRE-CAJ/OC.RR.PP.

Presentación de expediente para proceso de nombramiento vence el viernes

Los administrativos de la ejecutora 300, que acrediten la continuidad de sus servicios por tres años no consecutivos pueden presentar sus expedientes para su evaluación.



El día viernes 18 de los corrientes, vence el plazo para la presentación de expedientes para el proceso de nombramiento del personal administrativo 2011, lo que fue oficializado mediante oficio N° 5122 emitido por la Dirección Regional de Educación Cajamarca (DRE), teniendo, los interesados, que presentar sus documentos en

la oficina de administración.

El Director Regional de Educación de Cajamarca, Licenciado César Flores Berrios, manifestó que la DRE, a través de la "Comisión de Evaluación del Proceso de Nombramiento para Administrativos 2011", está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Unidad de Personal del Ministerio de Educación, en la que precisa que es procedente que los servidores que acrediten la continuidad de sus servicios tres años no consecutivos pueden presentar sus expedientes para su evaluación, teniendo en cuenta la disposición señaladas en las Ley 29753 de fecha 23 de junio del presente año.

De otro lado manifestó que los administrativos de la Unidad Ejecutora 300 que comprende a las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Contumazá, San Marcos, San Miguel y San Pablo, deberán de presentar sus expedientes en la oficina de administración de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, y el resto de ejecutoras tomarán la determinación de acuerdo a su realidad.

Finalmente el director Regional de Educación precisó que se ha establecido un cronograma que deberá de cumplirse en estricto orden teniendo que iniciar la revisión de expediente del 21 al 23 de los corrientes; la impugnación de listas será los días 24 y 25 de noviembre, absolución de reclamos del 28 al 29 del presente mes y la publicación de listas finales el 30 de noviembre, precisando que la vigencia de dichos nombramientos, será a partir del 28 de diciembre del presente año.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Se agradece su difusión.

Cajamarca, 17 de noviembre del 2011.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
¡POR UNA GRAN REGIÓN